

CONCON, 15 NOV 2021

DECRETO REGISTRADO N° 2 2 4 4 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

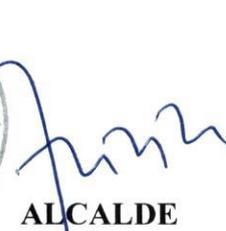
- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) La Resolución N°6 año 2019 y N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Art. 76 del DFL N°1/96 fija Texto Actualizado y Sistematizado de la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- g) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- h) Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26/07/2021.
- i) Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30/07/2021.
- j) Decreto Registrado N°2170 y 2171 de fecha 03/11/2021 que nombra a don(ña) Alfonso Palacios Lagos
- k) Ord. N°125 de la Dirección del Liceo Politécnico de Concón.
- l) Carta de Renuncia del docente Alfonso Palacios Lagos.
- m) Cotizaciones Previsionales.

DECRETO

1. **RATIFÍQUESE** el término de la relación laboral entre la Ilustre Municipalidad de Concón y don(ña). **ALFONSO NICOLÁS PALACIOS LAGOS, Rut.** [REDACTED] Docente en calidad de Contrata del Establecimiento Educativo **Liceo Politécnico de Concón**, Comuna de Concón, por Renuncia del trabajador, a contar del **02 de Noviembre de 2021**.
2. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio [REDACTED]
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M.(132)
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

FRV/MTA/MLEG/RUD/GGV/asv.